

Diciembre del 2021
Recursos Federales del Cinco al Millar

INGRESOS		\$ 30,024,414.09
Saldo al 31 de Diciembre del 2020		\$ 24,549,338.12
Ministraciones del Órgano Hacendario Estatal:		\$ 5,475,075.97

CUENTA CONTABLE	PROGRAMA	IMPORTE
1112332100	F BNT E 01112745951 FONDO METROPOLITANO 2020 (ZONA METROPOLITANA DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN) (APORTACIÓN FEDERAL)	\$ 3,109.02
1112334900	E BNT E 01134399093 AGUAS RESID PROTAR SILAO 2020 CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) PONIENTE EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SILAO, GTO. (RECURSO MUNICIPAL)	\$ 14,147.52
1112513100	CONVENIO DE COLABORACIÓN DE APORTACIÓN DE RECURSOS PARA LA EDIFICACIÓN DE LA SEGUNDA SALA REGIONAL DEL CENTRO III	\$ 20,588.26
1112627500	F BJO 258660050101 FONDO METROPOLITANO 2019 LEÓN	\$ 79,154.15
1112627700	F BJO 258658170101 FDO METROP 2019 SN FCO D R	\$ 35,333.16
1112627900	F BJO 258659160101 FDO METROP 2019 CELAYA	\$ 44,379.02
1112628200	F BJO 266757440101 FONDO REGIONAL (FONREGION) DEL EJERCICIO FISCAL 2019 APORTACION FEDERAL	\$ 106,708.66
1112630400	F BJO 288935430101 FONDO METROPOLITANO 2020 (ZONA METROPOLITANA DE GUANAJUATO) (APORTACIÓN FEDERAL)	\$ 2,150.27
1112630500	F BJO 288936590101 FONDO METROPOLITANO 2020 (ZONA METROPOLITANA DE CELAYA) (APORTACIÓN FEDERAL)	\$ 3,126.67
1112630600	F BJO 288936180101 FONDO METROPOLITANO 2020 (ZONA METROPOLITANA DE MORELÓN-URIANGATO) (APORTACIÓN FEDERAL)	\$ 2,287.95
1112630700	F BJO 288934510101 FONDO METROPOLITANO 2020 (ZONA METROPOLITANA DE LEÓN) (APORTACIÓN FEDERAL)	\$ 215,349.29
1112631000	F BJO 295085120101 FIFONREGION 2020 (APORTACIÓN FEDERAL)	\$ 497,555.43
1112719700	F SS 1800042963 PROGRAMA FONDO CONCURSABLE DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2016, PLANTELES FEDERALES (APORTACIÓN FEDERAL)	\$ 943.28
1112728500	F SS 18000127627 CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DE EXTENSIÓN SAN MIGUEL DE ALLENDE DE LA ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES, UNIDAD LEÓN (APORTACIÓN FEDERAL) (UNAM)	\$ 14,608.73
1112728600	E SS 18000127630 80% FONDO GENERAL (ESTADO) CONCURRENTE CON EL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DE EXTENSIÓN SAN MIGUEL DE ALLENDE DE LA ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES, UNIDAD LEÓN (APORTACIÓN ESTATAL)	\$ 9,307.95
1112728700	E SS 18000127644 CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DE EXTENSIÓN SAN MIGUEL DE ALLENDE DE LA ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES, UNIDAD LEÓN (APORTACIÓN MUNICIPAL) (SAN MIGUEL DE ALLENDE)	\$ 23,310.40
1112813900	FONDO CONCURSABLE DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (APORTACIÓN FEDERAL)	\$ 547.69
1112814000	FONDO CONCURSABLE DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (RECURSO ESTATAL)	\$ 547.68
ESTATAL	VARIAS OBRAS	\$ 70,640.13
R.O.	RECIBOS OFICIALES	\$ 3,532,317.46
RENDIMIENTOS	CORRESPONDIENTES AL PERIODO	\$ 594,661.02
OTROS CONCEPTOS:		
	Devolución de recurso financiero 5 al millar (DIVO)	\$ 133,900.00
	Reintegro en efectivo del Remanente del SG DIVO 01	\$ 963.00
	Reintegro en efectivo del Remanente del SG DIVO 02	\$ 1,180.10
	Reintegro en efectivo del Remanente del SG DIVO 03	\$ 1,541.00
	Compensación de recurso financiero 5 al millar (DIVO)(T.E.F.) referenciado en el mes inmediato anterior.	\$ 4,255.75
	Recuperación de recurso 5 al Millar (DIVO) por concepto de primas de seguro vehicular no devengadas.	\$ 52,961.29
	Reintegro en efectivo del Remanente del SG DIVO 04	\$ 2,570.50
	Reintegro en efectivo del Remanente del SG DIVO 05	\$ 2,433.00
	Reintegro de recurso financiero 5 al millar (DIVO)(T.E.F.) por reembolso de importe agregado referenciado en PT 2021 607.	\$ 334.59
	Reintegro en efectivo del Remanente del SG DIVO 06	\$ 1,026.00
	Reintegro en efectivo del Remanente del SG DIVO 07 (Pta.8)	\$ 644.00
	Reintegro en efectivo del Remanente del SG DIVO 09	\$ 2,493.00

EGRESOS **\$ 23,376,842.86**

Núm.	CONCEPTO	IMPORTE
5.2	Aportación a la Comisión	\$ 133,900.00
5.6	Bienes Informáticos	\$ 8,804,913.74
5.7	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehiculos terrestres	\$ 1,615,449.41
5.9	Equipo Especializado	\$ 330,207.91
5.10	Honorarios	\$ 11,394,213.04
5.11	Impuestos y derechos	\$ 26,300.00
5.12	licencias	\$ 218,120.00
5.14	Mantenimiento y conservación de vehiculos terrestres	\$ 224,680.03
5.15	Materiales, útiles de oficina y para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	\$ 206,300.29
5.16	Mobiliario	\$ 115,037.20
5.18	Pasajes Nacionales	\$ 12,254.00
5.24	Servicio de Radiolocalización	\$ 10,161.00
5.25	Servicios de Capacitación	\$ 121,220.00
5.28	Viáticos Nacionales	\$ 6,014.50
OTROS CONCEPTOS:		
	Remanente del SG DIVO 2021 01, se aplicara en el ingreso a la consignación efectiva del recurso.	\$ 963.00
	Dispendio efectivo de recurso económico para compensar la Devolución de recurso financiero 5 al millar (DIVO) referenciado en el mes inmediato anterior.	\$ 133,900.00
	Remanente del SG DIVO 2021 02, se aplicara en el ingreso a la consignación efectiva del recurso.	\$ 1,180.00
	Dispersión de recurso financiero del 5 al Millar, del cual se realizará la gestión de compensación del recurso económico. Se aplicara en el ingreso a la consignación efectiva del recurso.	\$ 4,255.75
	Remanente del SG DIVO 2021 03, se aplicara en el ingreso a la consignación efectiva del recurso.	\$ 1,541.00
	Remanente del SG DIVO 2021 04, se aplicara en el ingreso a la consignación efectiva del recurso.	\$ 2,570.50
	Remanente del SG DIVO 2021 05, se aplicara en el ingreso a la consignación efectiva del recurso.	\$ 2,433.00
	Remanente del SG DIVO 2021 06, se aplicara en el ingreso a la consignación efectiva del recurso.	\$ 1,026.00
	Remanente del SG DIVO 2021 07 (Pta.8) se aplicara en el ingreso a la consignación efectiva del recurso.	\$ 644.00
	Devolución de retención de Recurso 5 al Millar, a solicitud de la SFIYA conforme al Oficio No. DCSC 1442/2021	\$ 189.49
	Remanente del SG DIVO 2021 09, se aplicara en el ingreso a la consignación efectiva del recurso.	\$ 2,493.00
	Remanente del SG DIVO 2021 10, se aplicara en el ingreso a la consignación efectiva del recurso.	\$ 6,876.00